



NIT 900057443-1

SANTAMARIA FUNDACION

REUNION DE JUNTA DIRECTIVA

ACTA 22 MARZO 2024

En Santiago de Cali, siendo las 2:00 pm del día 26 de marzo del 2024, vía presencial en la Sede de La Fundación, se llevó a cabo la REUNION DE JUNTA DIRECTIVA, previa convocatoria realizada, de acuerdo con los estatutos y la ley, con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DIA

- 1- Llamado a lista
- 2- Verificación del Quórum.
- 3- Nombramiento de presidente y secretario.
- 4- Aprobación de Estados Financieros
- 5- Información sobre Régimen Tributario Especial.
- 6- Aprobación de reinversión de excedentes.
- 7- Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

2- VERIFICACION DEL QUORUM:

Se encontraron presentes las siguientes personas, las cuales conforman el 100% de los asociados activos y el 100% de la Junta General de Santamaría Fundación, así:

NOMBRE CLASE DE ASOCIADO

- CARLOS ANDRES GONZALEZ GARCIA FUNDADOR – ACTIVO
- PEDRO JULIO PARDO CASTAÑEDA - Ausente FUNDADOR - ACTIVO
- FEDERICO RUIZ MORA FUNDADOR – ACTIVO
- GIORGIA OTERO- ACTIVO
- NATALY ESCOBAR PRIETO -ACTIVO
- DIANA PATRICIA MONTEALEGRE- REVISORA FISCAL
- ANA MARIA PEREA- CONTADORA

Se encontraban representadas en la asamblea la cantidad representativa para iniciar la reunión anual de Junta Directiva, existiendo quórum para deliberar y decidir.



NIT 900057443-1

3- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se nombra por unanimidad como presidente de la Asamblea a CARLOS ANDRES GONZALEZ GARCIA y como secretario el señor FEDERICO RUIZ MORA quienes, estando presentes, aceptan el encargo.

4- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Por parte del Representante Legal, la Revisoría Fiscal y la Contadora se exponen los Estados Financieros del año 2023 a la junta, la cual hacen la apreciación de satisfactoria de la estabilidad financiera.

Una vez expuesto los Estados Financieros, el presidente pone a consideración la aprobación de estos, los cuales son aprobados por unanimidad con el 100% de la Junta.

5- SOLICITUD DE PERMANENCIA EN REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El presidente expone a la asamblea, que se solicita a la Asamblea que se autorice al Representante Legal a que solicite la Permanencia de SANTAMARIA FUNDACION en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta, para Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL de acuerdo con los cambios que trajo la Reforma Tributaria (Ley 1819 de 2016) reglamentada con el Decreto 2150 de 2017 y las resoluciones expedidas en este año.

Dado que la actividad económica registrada en el RUT de Santamaría Fundación corresponden actividad meritoria definida en el artículo 359 E.T. para hacer está solicitud y que es indispensable hacer este trámite ya que el sustento jurídico de las ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro), está mediado por los asuntos fiscales y el no obtener la calificación en el régimen tributario especial, significa perder oportunidades de gestión de recursos, por cuanto será requisito del gobierno, cooperantes y donantes que las organizaciones estén calificadas. A parte, se pierde el beneficio tributario que se tiene en la declaración de renta y complementario.

Una vez realizadas las aclaraciones, la Junta Directiva en pleno aprueba que la Representación Legal de Santamaría Fundación realice la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.

6- APROBACIÓN DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES

El presidente expone a la asamblea, que se solicita a la Asamblea que se autorice al Representante Legal para la reinversión de Excedentes del año 2023 por valor



NIT 900057443-1

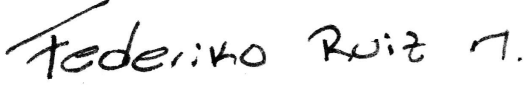
de \$58.419.800, sean reinvertidos en atender las crisis en salud, social, económica y política que afecta la comunidad trans en general, incluyendo toda su actividad meritoria.

Una vez debatido la reinversión, la Junta Directiva en pleno aprueba que la Representación Legal de Santamaría Fundación la reinversión de excedentes del año 2023.

7- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Agotado el orden del día y no existiendo más puntos que tratar, se terminó la asamblea siendo las 5:00 P.M. El presidente propuso un receso para la redacción del acta, la cual, una vez leída, fue aprobada en su totalidad por unanimidad de los presentes.


CARLOS ANDRÉS GONZALEZ G.
Presidente


FEDERICO RUIZ MORA
Secretario